

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 1 de 2
		CODIGO: DE.F003
		VERSION: 2
	RESOLUCIÓN No. 105 (NOVIEMBRE 29 DE 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y ELECCIÓN DEL SECRETARIO(A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO PARA EL PERÍODO 2026.”

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA),

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 126 y 272 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo No. 02 de 2015; la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012; la Ley 1904 de 2018; la Ley 2200 de 2023; el Acuerdo 022 de 2024 (Reglamento Interno del Concejo Municipal de Cartago); y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO:

- 1. Que mediante Resolución No. 098 del 15 de noviembre de 2025 se efectuó la convocatoria pública para la elección del Secretario(a) General del Concejo Municipal de Cartago para el período 2026.
- 2. Que mediante Resolución No. 104 del 27 de noviembre de 2025 se publicó el listado definitivo de aspirantes admitidos al concurso, confirmando el cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios.
- 3. Que el día 28 de noviembre de 2025, se aplicó la prueba de conocimientos a los aspirantes admitidos, bajo la coordinación de la Universidad Pontificia Bolivariana – Seccional Palmira.
- 4. Que, conforme al cronograma establecido en la convocatoria, corresponde a la Mesa Directiva publicar los resultados preliminares de la prueba de conocimientos, garantizando los principios de publicidad, transparencia y mérito.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Publicar los resultados preliminares de la prueba de conocimientos aplicada el 28 de noviembre de 2025 a los aspirantes admitidos al concurso público de méritos para proveer el cargo de Secretario (a) General del Concejo Municipal de Cartago – período 2026, así:

Nº	Documento de Identidad	Puntaje Obtenido	Observación
1	16.220.958	15,71	No aprobó
2	1.076.330.887	15,71	No aprobó
3	1.072.073.672	NP	No presento
4	14.571.924	71,44	Aprobó

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 2 de 2
		CODIGO: DE.F003
	RESOLUCIÓN No. 105 (NOVIEMBRE 29 DE 2025)	VERSION: 2 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y ELECCIÓN DEL SECRETARIO(A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO PARA EL PERÍODO 2026.”

ARTÍCULO SEGUNDO. Los aspirantes podrán presentar reclamaciones contra los resultados preliminares dentro del término previsto en el cronograma de la convocatoria, a través del correo electrónico cursosfc2.pal@upb.edu.co.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución se publicará en la página web oficial del Concejo Municipal de Cartago, en la cartelera institucional y se comunicará a la Universidad Pontificia Bolivariana – Seccional Palmira para efectos de divulgación.

ARTÍCULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la Honorable Corporación Concejo Municipal de Cartago (Valle del Cauca), a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2025.



LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ
Presidente



DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS
Primer Vicepresidente



JESUS ELIAS SERNA DELGADO
Segundo Vicepresidente

Proyectó: UPB-Cartago
Aprobó: Mesa Directiva Concejo Municipal Cartago